

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL Autoridad Aeronáutica Civil de Bolivia

Nota de Prensa N° 26 Julio/2018

DGAC INFORMA SOBRE AERONAVE CP-1855



La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) en fecha 6 de febrero de 1996, con Resolución Administrativa N° 06/3/1/097/95 inscribió en la Dirección de Registro Aeronáutico Nacional la aeronave Marca Cessna Mod. U206G, No. Serie 20606604, Matrícula CP-1855, Certificado de Matrícula N°448, con fecha de expedición 25 de septiembre de 2015 por re—matriculación, con base de operaciones en San Borja—Beni.

El 14 de agosto de 2016, según Informe DGAC 0331/2016 AIG-TDD 42/2016 la aeronave CP-1855, se accidentó en la ruta San Borja – Las Tacuaritas, a 7 millas náuticas (mn) de la estancia ganadera de Katamarca, encontrándose el Piloto y 3 acompañantes, las causas del accidente se debieron a la falla de motor, realizándose el aterrizaje de emergencia en un bajío pantanoso.

En cumplimiento a los procedimientos establecidos, el área de accidentes e incidentes de la DGAC, emitió el 7 de noviembre de 2016 la nota correspondiente a la liberación de la aeronave para iniciar los trabajos de mantenimiento. Consecutivamente, en fecha 23 de febrero de 2018 el propietario solicitó la renovación del Certificado de Aeronavegabilidad.



Después de los trabajos efectuados por una Organización de Mantenimiento Aprobada (OMA) certificada por la DGAC, se inicia el proceso de emisión de Renovación del Certificado de Aeronavegabilidad, con la inspección de registros técnicos, verificación física de la aeronave conforme a Reglamentación Aeronáutica Boliviana (RAB 21) Apéndice 3, una vez cumplidos los requisitos se emite el Certificado de Aeronavegabilidad No. 1010 de acuerdo a los siguientes datos: Marca y Modelo: CESSNA U206G, Número de Serie: 020606604, Categoría: NORMAL, Excepciones: "OPERACIÓN PRIVADA SOLAMENTE", Última renovación de Aeronavegabilidad: 06/03/2018 y Fecha de expiración: 06/03/2019.



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL Autoridad Aeronáutica Civil de Bolivia

Es necesario puntualizar que la aeronave cumplió con todos los procedimientos técnicos administrativos establecidos por la DGAC para la otorgación del Certificado de Aeronavegabilidad.

Finalmente, señalar que el último plan de vuelo registrado en AASANA con No. 0074145, fue en fecha 29 de junio de 2018, Ruta: Santa Ana – Inglaterra (estancia), con pernocte.



Comunicación